

IMPIDE LA ENFERMEDAD
CONSERVA LA SALUD.—
PROLONGA LA VIDA.—
la necesita.

Alimento y Med
Produce San



PRUEBENLA

y convénzanse de sus

Maravillosos Méritos

Todo el que lea este periódico puede conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

Enviando su nombre y dirección á la

Botica Francesa SAN JOSE

ZONOR

A causa de estar combinada con Gualacol é Hipofosfitos de Cal y S
"Por Excelencia." De

para romper la tradición de sus concursos de tan violenta manera en lo que respecta al tiempo en que el fallo del Jurado deba ser vertido, es la de que desde el principio ese concurso fué extraordinario, desde luego que por una generosa condición puesta por el Municipio, sin la cual no hubiera contribuido con su premio, se dió una amplitud desusada al concurso para que á él pudieran asistir individuos de otros países. Argumentación sofisticada ésta que hace removerse en el pensamiento y afirmarse más en él la idea de un incorrecto proceder. El Reglamento de Concursos de la Facultad de Medicina es la garantía que dicha corporación ha dado á los hombres de ciencia del país acerca del procedimiento que se ha de seguir en los certámenes, y de acuerdo con ese procedimiento trabajan en ellos los que se encuentran aptos para el caso. La reforma introducida al reglamento en el concurso á que nos referimos, lo fue antes de comenzarse los trabajos y las personas que á él asistieron tenían pleno conocimiento de ella y la tomaron en cuenta al prepararse á la tarea. Otra innovación estaba ya fuera de las atribuciones de la Facultad después de cerrado el concurso, porque tal proceder sería desleal, desde luego que él vendría á presentar un nuevo aspecto del asunto, con inteligencia del cual quizás se habrían retraído muchos cuya voluntad y cuyo pensamiento quedarían traicionados con la reforma estemporánea que trataba de hacerse. No puede, pues, la Facultad de Medicina fundarse en la variación hecha á instancias del Municipio y aceptada por todos cuando era tiempo de hacerlo, para venir luego á prolongar el tiempo necesario para el fallo y á erigirse en Tribunal Calificador. Ambos acuerdos son arbitrarios é imprevisos y no pueden tener fundamento alguno en la especial concesión hecha desde un principio á la Municipalidad. El Concurso era ya extraordinario en cuanto á este punto y no pudo serlo en tanto á otros, porque no se declaró así previamente. Sostener lo contrario, sería violentar torpemente el buen sentido de las cosas. Ahora, en cuanto á lo de que el campo queda abierto para los nuevos trabajos ó reclamos que puedan presen-

tarse para obtener el premio, no sabemos qué pensar por el momento. Salvo una injustificable oscuridad de ese párrafo, entendemos que se trata de dejar abierto el concurso indefinidamente para que puedan otros hombres presentar sus obras á disputarse la victoria. Y esto no necesita comentario alguno. Por sí sola se comenta y se arruina esta nueva razón contenida en el documento oficial cuyo examen continuaremos en próximos artículos.

Z.

Mi gramática

Aparece el cuarto artículo del señor Orozco sin haber visto la luz el tercero. Parece ser que en este tercero queda demostrado que España posee una rica biblioteca filológica que yo no he sabido consultar. Supongo que ese tercer artículo se ha traspapelado en la oficina de "El Noticiero" y mientras tanto responderé al cuarto. Diez, Groeber, Meyer Lübke, Paul Meyer, Gaston París, no son mis dioses, sino maestros en toda Europa. Citaba el señor Orozco algunas frases de don Salvador Padilla. En ese mismo prólogo habré leído lo siguiente: "En vista de la extensión que los estudios históricos comparativos han tomado en todas las naciones de Europa y de los mejores filólogos del mundo sabio los han aprovechado para escribir, á la luz de sus descubrimientos, las gramáticas científicas de sus respectivas lenguas, años ha que nosotros echábamos de menos y nos proponíamos ensayar la de nuestra lengua, etc." "Ahora nos descorazonaba el pensar el poco interés y la escasa ó nula atención que aquí se ha prestado á esa poderosa corriente lingüística, que no o conocíamos de oídas y que al llegar á nosotros de reflejo y desfigurada mirábamos como una ocupación, meritoria, sí, pero del todo infecunda, etc." "Todo lo que fuera salirse de los seculares moldes de las reglas empíricas, todo lo que no se acomodara á los métodos y procedimientos didácticos de las antiguas gramáticas latinas, con sus seis casos, con sus conjugaciones paralelas y sus oraciones

primeras de sustantivo, nos parecía un crimen vitando y una exótica importación que debíamos rechazar lejos de nosotros." "Claro es que poner en manos de nuestra juventud insuficientemente preparada las voluminosas obras de Bopp, de Diez ó de Meyer Lübke, sería una locura sin nombre y la mejor manera de hacerla renegar para siempre de lo que había de mirar como indigesta y pesada labor" Tres hechos importantes se desprenden de las palabras citadas: 1º En España se prestaba todavía en 1903 muy poca atención á la corriente lingüística contemporánea. 2º Se ha condenado como un crimen vitando todo lo que no sea plegarse á la corriente antigua; y 3º Las obras fundamentales son alemanas: Bopp, Diez y Meyer Lübke, son las citadas por el señor Padilla. En las dos primeras afirmaciones concuerdan además Unamuno y Araujo que son, con Altamira, Posada y Dorado, los representantes más conocidos de las ciencias filológicas, históricas y sociales en España. Cuando afirmo que las principales obras sobre el Castellano se hallan escritas en lenguas extranjeras, me he referido á los estudios hechos con métodos verdaderamente científicos, de suerte que uno los pueda consultar con claridad y seguridad. Para hacimientos sin orden, es preferible doblarse uno á trabajar sobre los autores mismos, como lo hice en 1900 y 1901 respecto del Arcipreste de Hita y de Santa Maria Egipcíaca, cuyas gramáticas, en sus líneas generales, tuve que establecer para comparar con la del Cid. El mismo señor Padilla nos cuenta que en el curso de su trabajo estuvo tentado "á arrojar la pluma y á no proseguir en la empresa" de hacerlo todo. Y luego añade: "Alguna que otra observación aislada de Clemencin, alguna que otra curiosidad polémica de Mayans ó de Capmany y luego tener que meterse en la intrincada selva de nuestros clásicos, etc." Allí están las deficiencias señaladas por un español, que he citado yo ahora por haberlo citado antes el señor Orozco y juzgando, por lo tanto que él tiene á la mano la rectificación.

Una afirmación del señor Orozco me desconcertó: "La Revue hispanique, aunque escrita en Francia y en francés, está redactada principalmente por españoles". Me desconcertó por dos razones: 1ª porque, si bien se edita en París, se escribe en todas las lenguas, latín, español, italiano inglés y alemán; los autores pueden escribir en su lengua originaria. En esa revista se publican documentos españoles, pero las notas y comentarios se hallan en otras lenguas, rara vez en Castellano; 2ª Ha sido una rareza encontrar en esa revista, ni en Romania, en la cual tanto espacio ha tenido el Castellano, un trabajo escrito por un español. El más asiduo colaborador es Cuervo El último número de "La Revue Hispanique", un volumen de cuatrocientas páginas, trae cinco estudios importantes, uno de Foulché Delbosc, director de la revista, de Barrau Dihigo, de Miret y Sans, de Bouvat y de Biggar. El tercero es Catalán, los demás extranjeros. El colaborador español más distinguido de esa revista es Menéndez Pidal, cuya gramática tuve á la vista. Ya en mi artículo anterior citaba el hecho de que el señor Menéndez Pidal en su bibliografía sólo señalaba tres obras castellanas, las demás son alemanas y mal podría el Señor Menéndez Pidal dar preferencia á lo extranjero teniendo en casa tanto bueno como asegura el señor Orozco, sin aducir la prueba. En ese último número de la Revista hay un juicio sobre la Gramática del señor Menéndez Pidal y allí leo: "Toutes les fois que l'auteur a pu citer des écrivains de langue castillane il l'a fait consciencieusement et il n'y a pas de sa faute si sa bibliographie est un peu maigre quant à ses écrivains nationaux." Es evidente, si su bibliografía es escasa, no es por desidia ó mala voluntad, sino porque no hay. Cómo puede suponerse en un autor que trabaja seis y más años en un libro, que teniendo buenos materiales no los aproveche, sobre si todo si se hallan en su propia lengua? De mí sé decir que he procurado que mi libro contenga lo mejor de lo mejor y que si dentro de cinco ó diez años necesitara ó pudiera hacer una segunda